

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

RESOLUCIÓN No. DE 2006

()

POR LA CUAL SE SUSPENDE EL PROCESO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 017 DE 2006,

EL RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA SUBDIRECCION GENERAL DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y,

CONSIDERANDO:

QUE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL Y EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO HOY AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, SUSCRIBIERON EL CONTRATO ÍTERADMINISTRATIVO No- 118/2005, PARA ADQUIRIR RACIONES DE CAMPAÑA LIOFILIZADAS Y CARPAS SISTEMA MODULAR, POR LA SUMA DE **DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (\$2.835.213.399.36) MCTE.**

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 319 DEL 28 DE ABRIL DE 2006 SE ORDENÓ LA APERTURA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. 017 DE 2006, CUYO OBJETO ES **LA ADQUISICIÓN DE CARPAS MODULARES CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL, POR UN VALOR DE OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/cte (\$ 826.930.693) INCLUIDO IVA, RESPALDADO MEDIANTE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 65 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2006.**

QUE SE PREVIÓ COMO FECHA DE APERTURA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2006 A LAS 15:00 HORAS Y DE CIERRE EL 9 DE MAYO DE 2006 A LAS 14:00.

QUE EL DÍA 04 DE MAYO DE 2006 A LAS 15:00 HORAS EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 4º DEL ARTICULO 30 DE LA LEY 80/93, SE REALIZÓ LA AUDIENCIA INFORMATIVA DE ACUERDO CON EL ANEXO 1 "DATOS DEL PROCESO", EL CUAL FUE PREVIAMENTE DIVULGADO A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD.

QUE MEDIANTE ADENDO No. 01 DEL 5 DE MAYO DE 2006, SE PRORROGÓ EL CIERRE HASTA EL 15 DE MAYO DE 2006 A LAS 14:00 HORAS.

QUE MEDIANTE ADENDO No. 02 DEL 11 DE MAYO DE 2006, SE PRORROGÓ EL CIERRE HASTA EL 19 DE MAYO DE 2006 A LAS 15:00 HORAS

QUE MEDIANTE OFICIO, SUSCRITO POR EL **MY. JUAN CARLOS ACELAS ZAMBRANOCT. FREDY DARÍO FIGUEREDO MESA, CT. JAVIER ALEJANDRO GARCÍA RODRÍGUEZ, INTEGRANTES DEL COMITÉ ESTRUCTURADOR, TC. RAMON HUMBERTO ZULUAGA MARTINEZ DIRECTOR DE INTENDENCIA DEL EJERCITO,** MANIFIESTAN QUE REQUIEREN DE UN TIEMPO PRUDENCIAL PARA PRECISAR ASPECTOS TÉCNICOS DE CONFORMIDAD CON LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LOS OFERENTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO LICITATORIO EN MENCIÓN.

POR LO ANTERIOR EL COMITÉ EN MENCIÓN SOLICITA SUSPENDER, EL CIERRE DE LA **LICITACION No. 017 DE 2006**, TENIENDO EN CUENTA QUE LOS OFERENTEES REQUIEREN DE UN TIEMPO PRUDENCIAL PARA PRESENTAR LOS ELEMENTOS REQUERIDOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO.

QUE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, UNA VEZ ANALIZADO EL REQUERIMIENTO EFECTUADO POR EL COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR Y DIRECTOR DEL PROYECTO, Y TENIENDO EN CUENTA, LA IMPLICACIÓN DE LAS MISMAS EN EL DESARROLLO NORMAL DEL PROCESO, CONSIDERA PROCEDENTE HACER USO DE LA FIGURA DE LA SUSPENSIÓN, EN APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DEL DEBIDO PROCESO Y ECONOMÍA.

POR LO ANTERIOR Y EN ARAS DE PRESERVAR LOS FINES DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL, ASÍ COMO EL LOGRO DEL INTERÉS GENERAL PRETENDIDO CON EL PROCESO LICITATORIO;

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: SUSPENDER POR DIEZ (10) DIAS HABILES LA LICITACIÓN **PÚBLICA No. 017 DE 2006**, CUYO OBJETO LA ADQUISICIÓN DE CARPAS MODULARES CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL.

ARTÍCULO SEGUNDO: LA PRESENTE RESOLUCIÓN RIGE A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN.

DADA EN BOGOTÁ, D.C. A LOS,

Capitán de Navío **ROBERTO SÁCHICA MEJÍA**
Responsable De Las Funciones De La Dirección General

Elaboró: Jorge E. Valderrama Lugo
Revisó: Abog. María Fernanda Coral A.
Abog. Esther Julia Velásquez Sánchez
Abog. Lucila salamanca Arbeláez
Aprobó My. Hawher Aldan Corso Correa